

Agustín López de la Cámara Alta

Descripción general de la Colonia de Nuevo Santander

Patricia Osante (estudio preliminar, transcripción y notas)
J. Omar Moncada Maya (presentación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2006

198 p.

Ilustraciones, mapas, gráficas o cuadros

(Serie Documental, 27)

ISBN 970-32-3499-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 5 de septiembre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/nuevosantander/descripcion.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

[858]

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA COLONIA DE NUEVO SANTANDER

y relaciones individuales en orden al reconocimiento e inspección de todo su terreno, pueble y del de una parte de Sierra Gorda, arreglada a las órdenes e instrucciones dadas por el excelentísimo señor marqués de las Amarillas, virrey, gobernador y capitán general de esta Nueva España, al teniente coronel e ingeniero en segundo de los reales ejércitos, plazas y fronteras de su majestad don Agustín López de la Cámara Alta¹

¹ El original del AGN dice además: “Y el todo de esta descripción y relaciones consta de doscientas veinte y cuatro fojas, inclusa ésta. Asimismo acompaña su parecer, manifestando por adjunto mapa, general estado del terreno y poblaciones de la referida colonia, con dos planos, uno explorado de la bahía y puerto de Santander, otro de su boca principal y barras que existen en su frente, con todos sus sondeos y el todo de esta descripción y relaciones”.

² Nunca se verificó la fundación del presidio de Santa Dorotea, véase Patricia Osante, *Orígenes del Nuevo Santander, 1748-1766*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, p. 124.



[859] DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA COLONIA

Da principio la Colonia en la medianía de la latitud de la barra de Tampico, dividiéndose en este punto la Provincia de la Huasteca y jurisdicción de Tampico, siendo el mismo por donde pasa el Trópico de Cáncer que, estando en los 23 grados 30 minutos de latitud, se cuenta de extensión de esta Nueva Colonia, s al N por todo lo largo de la costa hasta el río de San Antonio, que es el de la Bahía del Espíritu Santo, o de San Bernardino, el presidio se llama Santa Dorotea,² y la línea de división del seno de esta Colonia y los Texas, o Nuevas Filipinas, la hacen por dicho río de San Antonio, y hay de longitud ciento treinta y cinco leguas, y divididas desde la línea de la jurisdicción de Tampico, por medio de su barra, a la del llamado Puerto de Santander cincuenta leguas, de ésta treinta y cinco leguas al río Grande de[l] Norte y de éste al río de San Antonio 50 leguas; esto es camino que se quiera llevar por la costa, que, según su longitud, resta valuado por grados 105 leguas, y por la latitud de la Colonia, de E a o, por la villa de Altamira, a la de Hoyos, y línea de división, 59 leguas, y por la villa de San [859v] Fernando de Austria, desde la orilla del mar, seguido a las salinas hasta la línea que divide la Colonia del Nuevo Reino de León, tiene 52 leguas, y desde el desemboque del río del Norte por el lugar de Laredo, al Carrizo Prieto, por donde corta la línea de división del Reino de León, provincia de Extremadura o Coahuila, se cuentan 70 leguas.

Hállase circunvalada la Colonia por [el] E del mar llamado Seno Mexicano, por el s de las jurisdicciones de Pánuco, Tampico, Villa de los Valles y otras de la Sierra Gorda y Provincia de la Huasteca; por la parte del o, por la jurisdicción del Real de San Pedro de Guadalcázar, el Venado, Charcas, Nuevo Reino de León, parte de la Extremadura o Coahuila, y a su N, el resto de esta provincia y las

³ Argullo, término antiguo que significa orgullo.

⁴ Rarefacción: del latín *rarefacere*, rarefacier, hacer menos denso un cuerpo gaseoso, enrarecer.

⁵ Según se explicó en la introducción, vamos a ver a lo largo del testimonio cómo Agustín



Nuevas Filipinas o Texas; por el lindero de estas jurisdicciones y gobiernos, sigue a la Colonia la Sierra Madre, dando principio por la Huasteca a la parte del s, dejando la Sierra Gorda detrás, en donde se hallan sus mayores promontorios de montañas altas y gruesas, con fecundos valles, siendo en Tanchocho y Xilitla lo más elevado de estas sierras, divididas en brazos, se distinguen en sí mismas lo que es Sierra Gorda a lo que es Sierra Madre, y muchos sin conocimiento quieren que toda la sierra sea una misma, no haciéndose cargo de la unión y cadena que en sí tienen: la que verdaderamente se debe llamar Sierra [860] Madre, y que suelta y desatada como culebra rodea este Seno del s al no, hasta la altura de Santa María de Río Blanco, que está al principio del Nuevo Reino de León, y donde fenece lo que se tiene por Sierra Gorda; y la Sierra Madre toma su dirección desde este punto al n hasta la boca del Pilón, por donde sale el río de este nombre tomado de la misma Sierra Madre, por elevarse en este paraje en figura de un pilón de azúcar, dejando a su frente y a distancia de tres y media leguas el cerro de Santiago y del punto del Pilón, cae al no y entra en el Nuevo Reino, dejando al e la villa de Linares, y una parte del referido reino, hasta la altura de Cerralvo, que corre la Sierra al o hasta boca de Leones, y de este paraje se introduce en el rumbo no por la Provincia de Coahuila y se prolonga al n por el Nuevo México, dejando entre sus elevados promontorios algunos pasos precisos; llaman algunos, en estos parajes, Sierra Verde y Azul; luego que sale de la Provincia de Coahuila, y corre al n hasta lo que está descubierto del Nuevo México, no conociéndose por ninguno su extremo; por la parte del s se une con la Sierra de Jalapa, la de Ciudad Real [de] Guatemala, istmo de Panamá, y llega a unirse con la grande cordillera del Reino del Perú.

Líquidamente se debe entender por Colonia la línea que se expresa, comenzando por el [860v] punto medio de la barra de Tampico, siguiendo su línea por los cerros del Corcovado, que lindan con el río Guayalejo, y de éstos pasa la línea lo alto de las lomas que dan frente a los llanos de su o dirigiéndose al puerto de Tamalabe, dando una pequeña vuelta al no; sigue por la cúspide de la serranía llamada Monte Alberne, propia Sierra Madre, y toma por lo alto del Pino, que es donde pasa el camino de la comunicación principal de la Colonia, corre lo alto de la cordillera, pasando por el Viejo y la Vieja, que son puntas elevadas sobre la Ventana del Diablo, donde está el camino de San Antonio que va por la Ventana, desde la villa

de Hoyos a Charcas, confinando con Santa María de Río Blanco, y en este intermedio queda la jurisdicción de Guadalcázar, y en su extremo termina lo que se llama Sierra Gorda y lo que propiamente se ha entendido y conocido de muchos años, que el más principal es lo llamado Huasteca, y debe contarse de la jurisdicción de Tampico, la de Meztitlán, Zimapán, Cadereyta, San Luis de la Paz y Guadalcázar, quedando en medio toda la jurisdicción de la Villa de Valles, siendo donde están la infinidad de misiones antiguas. Llamaron Sierra Gorda a todos los brazos que salen de la Sierra Madre por lo grueso de sus cuerpos, que lo son, como los he reconocido, viéndose claramente que hay diferencia de unas a otras, por distinguirse lo que es verdadera Sierra Madre que, aunque da una infinidad de tornos, [861] ya elevándose con sus promontorios y ya descendiendo para dejar algún paso libre a su comunicación, dase a conocer por su encadenado, tan seguido y claro, que sin arte se ve con la vista de la verdad; y aunque no fueran más que las vertientes, formaciones de ríos y arroyos, se pudiera conocer; corre la línea de división desde la Ventana del Diablo a lo más elevado de la serranía, donde nace el río San Antonio, de éste al del Pilón [y] Santa Rosa, y de aquí desciende la línea al llano, tres leguas antes de la villa de Linares, corriendo hasta el positivo punto del Rosario y su ranchería. Es por este paraje y rumbo o primera habitación que dista tres leguas de la Colonia y de aquí sube al no, dividiendo según lo presente hasta donde se unen los tres puntos, el del Reino de León, el de Coahuila y el de la Colonia, a distancia de seis leguas de la población pequeña de Laredo. Llámase dicho punto y paraje el Carrizo Prieto; de aquí corre al N y corta al río de las Nueces, pasando la línea a distancia de 18 leguas del presidio de San Juan Bautista, que es de la Extremadura y sigue hasta el punto de división de Texas, y que está al no, bajando la línea al E a encontrarse con el río de San Antonio, que es el de la separación, quedando todo lo que se llama Bahía del Espíritu Santo de los Texas, y a 14 leguas de dicha bahía [861v] está el presidio de Santa Dorotea, que lo manda un capitán puesto por la capitania general. Esta división desde el río del Norte hasta los Texas es conforme lo tiene marcado don José de Escandón. No habiendo población en tan dilatado terreno, que es de muy poca agua, hay muchos bosques bajos y espesos que no se pueden penetrar, y en todo este espacio y a orilla del río de las Nueces no se puede situar población por sus ningunas ventajas y sólo [en] las márgenes del río Grande puede



haber algunas rancherías, no sirviendo este terreno más [que] para cría de ganados.

Bañan la superficie principal de la Colonia 58 ríos, grandes, medianos y pequeños, que todo el año corren y son de manantiales de las sierras, que les sirven de muro, y otras interiores, como de las dos Tamaulipas. Todos son útiles, suministrando sus corrientes unos a los pueblos y otros a la campaña. Para aumento y fertilidad de todo este espacio, hay infinidad de torrentes que en tiempo de lluvias toman tanta agua, como si fuera el río de segunda magnitud, e impiden el tránsito, y cesando las aguas pierden su violencia y argullo³ que [la] naturaleza le dio por su descenso y aumento; esto no es perderse comunicación, pues para decirlo aquí, sería también hablar de toda la superficie del [g]lobo terráqueo, quedando cada una de todas las provincias que en sí tiene sin comunicación ni tránsito a sus [862] habitantes, siendo esto igual por todo, atreverme a esto y a mucho más, por ir con el principal conocimiento que deben los que se les encarga un reconocimiento prolijo de un nuevo país, y diré que el aumento, beneficio y fertilidad de las provincias proviene de la mucha cantidad de aguas corrientes, por lo que no cesa la naturaleza en sus efectos admirables por ser el agua absolutamente necesaria, no pudiendo vivir nada de lo criado sin ella, siendo la virtud seminal de todas las cosas, teniéndolo por evidente ser la simiente ácuea así de los frutos y yerbas, y aunque la simiente sea terrestre, si el agua no la refresca no sabrá por sí sola llegar a fecundizarse, porque doy al agua una doble producción, y si de dichos ríos de la Colonia, como se puede, se sacasen acequias [o] un navillo para riego de los campos, mayor producción tuviera, como cualquiera otra provincia, y al contrario la que tuviere menos agua; la Escritura Santa enseña que el agua participa a la producción de la tierra y dice por qué los árboles y plantas no producían por la tierra, al principio de su creación, y era porque Dios no había hecho llover sobre la tierra, siendo imposible de nacer nada sin el agua, y ninguno me podrán [sic] negar que el agua es dos veces [862v] más activa que la tierra, tres veces más de rarefacción⁴ y cuatro veces más de movimiento, y tiene a más el principio y origen de los cuerpos para su composición y virtudes, con su cualidad admirable de fría y húmeda;⁵ mucha dijera del beneficio no conociendo por muchos

López de la Cámara Alta pone de manifiesto su experiencia en tecnología hidráulica aplicada para la construcción de diques y acequias, así como para la habilitación de terrenos áridos

de los terrenos que la naturaleza lo[s] dotó en cantidades de aguas, creciendo algunos e ignorando otros, que el número grande de ríos y fuentes es contrario a los terrenos y más por aumentarse en tiempo de lluvias, y bañan los campos, quedan totalmente perdidos e infructíferos; esto no se les debe atribuir [a] que hay ignorancia, no habiendo leído historias antiguas que los años que carecían de inundaciones carecían de fruto[s] las provincias y estados del Oriente, y para la sujeción de las aguas y no bañen a los pueblos, es inexcusable valerse del arte, para no darnos la naturaleza terrenos perfectos para quitarnos el orgullo y ambición que todo viviente tiene, dejando al trabajo e industria para la perfección; y del terreno que hay en la Colonia entre el río Grande a los Texas, todo lo que es a la parte del E no se puede poblar ni beneficiar como el del río Conchas al del N por falta de agua; y de lo restante de la Colonia, no tendrá el rey en la [863] América provincia más fértil.

De los 58 ríos que se cuentan en la Colonia, cuatro de ellos son los más principales, como son el río Grande, Bravo o del Norte, el de Conchas, Purificación y Guayalejo o de Jaumave.

El río del Norte o Bravo, ya se dirá en [la] relación que nace más arriba del Nuevo México, pasa por su capital, que es Santa Fe, sigue su curso por el presidio de San Juan Bautista y de él al primer pueblo de la Colonia, que es Laredo, baja por Reynosa y de aquí al mar, donde muere bajo la altura de 26 grados y 15 minutos de latitud y de 277 grados de longitud.

El río de Conchas toma su nombre de un arroyo que nace a la parte del o de la Nueva Tamaulipa, agregándose[le] antes cuatro ríos, como son Potosí, que nace del pueblo de Labradores, Reino de León, pasa junto a la villa de Linares. El río de Santa Rosa, que sale por su boca y nace en la Sierra Madre pasando por su pueblo, y otros dos pequeños que igualmente nacen en la sierra y se unen dos después de Linares, y con el arroyo Conchas, derivado su nombre por las muchas conchas que tiene en su álveo,⁶ forman este río que pasa al pie de la [863v] villa de San Fernando, y va por las salinas a perderse en el mar.

para la agricultura.

⁶ Álveo: madre del río o arroyo.

⁷ Puerto ubicado en la banda sur del río Pánuco, en el actual estado de Veracruz.

⁸ En 1827 le fue cambiado el nombre de Santander por el de Jiménez, en honor a Mariano Jiménez, insurgente nuevosantanderino que luchó al lado de Hidalgo. Actualmente aparece en las cartas geográficas como Santander-Jiménez.

⁹ “Especie de calentura intermitente que repite al tercer día, de donde tomó el nombre,

El río de la Purificación nace poco antes de [l] río Blanco, que se le agrega, atraviesa la Sierra; únense una serie de ríos de la segunda magnitud; antes que llega a la boca de la Iglesia, forma después la ría y puerto de Santander, formando antes de perderse en el mar la bahía nombrada, de la que se tratará en su lugar, correspondiente al reconocimiento.

El cuarto río es el de Guayalejo; tiene su nacimiento tres y media leguas más arriba del pueblo de Palmillas en Sierra Gorda, pasa a la mediación de la villa del Jaumave, sigue a la villa [de] Llera, dando su vuelta por Escandón y Horcasitas; se une con el desagüe de México más abajo de Pánuco y forman el puerto llamado Barra de Tampico,⁷ que está bajo el Trópico de Cáncer.

Los ríos de segunda magnitud son 17, los que se incorporan con los cuatro principales dichos, y todos los restantes son de la tercera, y en las dos clases referidas vienen a perderse, como se demuestra en el mapa que acompaña.

Y habiendo tratado lo correspondiente a la línea que encierra la superficie de la Colonia, las jurisdicciones y provincias que confinan, y asimismo a los ríos con distinción, se explicará en sucinto lo interior de su [864] pueblo.

1. La capital de la Colonia es la villa de Santander,⁸ que está situada en los 24 grados y 54 minutos de latitud y 275 grados y 28 minutos de longitud, en un llano dilatado y cerrado por las lomas de la Iglesia y Capilla que están a su o, la Tamaulipa al o, y la ceja de Nuestra Señora de las Caldas a su n. Su temperamento caliente y húmedo, nada sano, por las continuas humedades que recibe de la acequia que sacaron para beneficio de los campos, y de ella beben, la que reboza por la campaña y con la de lluvia queda embalsada [sic], formando ciénagas, causadas de la igualdad del terreno y no tener salida, de donde provienen las enfermedades de tercianas, sencillas y dobles,⁹ y de éstas ha fenecido mucha gente. Su situación será buena [cuando] el arte la perfeccione; su establecimiento cuasi como al principio, y es la causa las muchas familias que se han sacado para

y cuando repite todos los días se llama doble.” *Diccionario de autoridades*, edición facsímil, Madrid, Gredos, 1990.

¹⁰ En 1828 le fue cambiado el nombre de Santillana por el de Abasolo, en honor de Mariano Abasolo.

¹¹ En 1825 Aguayo se convirtió en la capital del actual estado de Tamaulipas, y se le puso el de Ciudad Victoria, en memoria de Guadalupe Victoria.



la fundación del pueblo de Santillana y refuerzo para otros. Hállanse sus jacales puestos sin orden, a excepción de los de la plaza y su pequeña capilla. Hay una iglesia comenzada [864v] de mampostería. Tiene don José de Escandón una casa grande que la está reedificando; siémbrese maíz, caña dulce de que hacen piloncillo y azúcar, hay legumbres y algodón; críase toda especie de ganado mayor y menor, manteniéndose con el comercio de ganado, algodón y la sal que traen de la mediación de Soto la Marina.

Tiene esta Colonia en su área 19 poblaciones con su capital y todas sobre los rumbos y distancias a ella, conforme se expresan.

2. La villa de Padilla está situada al so de la capital distante ocho y cuarta leguas, inmediata a la margen del río Purificación. Su temperamento cálido y seco; siémbrese maíz y frijol de temporal, no habiendo podido sacar acequia para el riego y en este año han perdido la mayor parte de la siembra a causa de la fuerte seca, y sólo cogido para poder comer; es muy importante mantener esta villa por cubrir lo más preciso de los pasos de los indios; críase ganado de toda especie, con el que comercian, y la sal que traen de la Marina.

3. La villa de Santillana¹⁰ está situada al SE de su capital a la distancia [865] de cuatro leguas; pasa el río de la Purificación o Iglesia a una legua, y el cerro del Aire lo tiene a su lado opuesto a un cuarto de legua, quedando este pueblo en medio, sobre una baja y extendida loma; a su pie tiene un piélagó hermoso formado de las aguas que bajan de Santander. Siémbrese maíz de riego y temporal, y crían toda especie de ganado mayor y menor, de lo que comercian, y la sal que sacan de las Salinas del Norte. Su temperamento es cálido y seco, y todo su terreno fértil y abundantes pastos.

¹² En 1828 recibió el nombre de Hidalgo, para preservar la memoria de Miguel Hidalgo y Costilla.

¹³ Ya en el México independiente esta población recibió el nombre de Llera de Canales, en honor del general Servando Canales, militar tamaulipeco nacido en Camargo en 1830. Siendo muy joven participó en la guerra del 47 y años más tarde, en 1854, se adhirió a la revolución de Ayutla. Durante la guerra de Reforma sirvió bajo las órdenes de los generales Daga y José



4. La villa de Soto la Marina está al ESE de la de Santander, y a distancia de 16 leguas. Su temperamento, cálido y húmedo, padece nieblas continuas, por lo que no es muy sano. Dista del río de la Purificación o la Iglesia un cuarto de legua. Tiene buena campiña; a la parte del N abunda de bosques, sus vecinos muy pobres por no querer dedicarse a la siembra, por ser todos pastores, y sólo el comercio de la sal, cuando cuaja, habiéndola logrado este año, con lo que tienen que comer; sólo se inclinan a andar a ca[865v]ballo el día; desde la inmediación de este pueblo se cuenta lo que llaman Puerto de Santander. Hay a la boca de la barra, por tierra, 7 leguas, y dista la bahía y puerto de Santander 21 leguas de su villa capital. De sus ventajas y defectos en su lugar se hablará largamente.

5. La villa de Güemes se halla situada al so de la de Santander, distante 13½ leguas y sobre el veril del río San Felipe. Su temperamento caliente y seco; su vecindad hay de ricos y pobres; críase ganado mayor y menor; siémbrense maíz y frijol con otras semillas; comercian con los esquilmos de su ganado y la siembra, con la Huasteca. Se espera dará esta población utilidad a la Real Hacienda. Su terreno, muy ameno e importante, en el año presente tendrá mediana cosecha.

6. La villa de Aguayo,¹¹ que está por el rumbo so de la capital, dista 18½ leguas. Está situada al pie de la Sierra Madre, frente a la boca de San Marcos, entrada principal de la Colonia, por donde pasan su río del mismo nombre y sobre su margen se halla dicha villa. Su [866] temperamento es caliente y seco; tiene riego para el cultivo de sus granos, caña dulce y de que hacen mucho piloncillo; hay algunas huertas, críase cantidad de añil y alguna grana; comercian con la Huasteca, Guadalcázar y San Luis Potosí, con los granos y sus esquilmos, y aunque no tienen salinas, no les falta, por sus granos a trueque de sal. Es abundante su campo de pastos y bosques. En la boca de Caballero, tres leguas distante, tiene una mina de plata y otra cata reconocida por de buena ley.

María Carvajal. En 1872 el presidente Juárez ratificó el nombramiento de general de Brigada otorgado a Canales, y, en 1877, fue ascendido a general de División. En 1876, en Ciudad Victoria se sumó al Plan de Tuxtepec. Entre 1866 y 1876, Servando Canales obtuvo varias veces

7a. La villa de Hoyos¹² está al oso, de su capital y dista 26 leguas; su situación en llano, a la falda de la Sierra Madre; a su inmediación, el río San Antonio. Su temperamento caliente y húmedo, por lo que padecen algunas tercianas, su terreno fértil y fecundo y muy agradable; siémbrese maíz, frijol y caña dulce; críase toda especie de ganado mayor y menor; tiene comercio con Guadalcázar, San Luis Potosí, Charcas y Reino de León. Cubre el camino principal por donde salían los indios a sus hostilidades en Guadalcázar, Charcas [866v] y demás provincias.

8. El Real de Borbón dista de la capital de Santander 15 leguas estando a su o su situación al pie del cerro de Santiago; es importante este pueblo para mantener el comercio interior de la Colonia. Tiene en el cerro siete bocas o tiros comenzados, de mineral de plata con ley de oro; no se trabajan por falta de inteligentes y de caudales. Han comenzado a sembrar este año algún maíz, y a sacar una acequia de agua; su terreno fértil; su temperamento muy saludable. Pasa el río Santa Lucía entre el pueblo y el cerro; dista de la Sierra Madre 3 leguas; está sujeto a lo político y militar de la villa de Hoyos, que dista 7 leguas y estos dos pueblos se numeran por uno.

9. La villa de Llera¹³ dista de Santander por camino más cerca, que es de Mesas Prietas, 26 leguas y por el de Güemes y Aguayo 32 leguas. Está sobre el rumbo sso; pasa a su inmediación el río del Jaumave, llamado el Guayalejo. Tiene buena saca de agua; siémbrese maíz, frijol, chile [867] y caña dulce; críase ganado mayor y menor; comercian con la Huasteca, Valle del Maíz y Guadalcázar. Es situación sana y muy útil; quita la comunicación que tenían los indios a la Sierra Madre; tiene salinas de tierra y más van a las salinas de Piedra Hincada. Dará utilidad a la Real Hacienda.

la gubernatura de Tamaulipas, y murió en Matamoros en 1881. Juan Fidel Zorrilla y Carlos González Salas, *Diccionario biográfico de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984, 528 p., p. 75-76.

¹⁴ A partir de 1869 esta población se llama San Fernando de la Llave, aunque en la actualidad se le conoce sólo como San Fernando.



10. La villa de Escandón está situada en un llano nada fértil, sobre la margen del río Guayalejo; dista 34 leguas de su capital por el camino de Mesas Prietas y 39 leguas por el de Aguayo; está al s; los campos de labor los tiene en las inmediaciones de río Frío; no han logrado sembrar; se han mantenido con el esquileo de sus ganados y sal que han sacado de las salinas de Piedra Hincada y otra mediata que es de tierra, y por las inundaciones que han padecido, y pueden padecer, se hace inexcusable mudar esta población una legua hacia la parte de su s, a la orilla de dicho río, en terreno que no se inunda, llamado Llano Alto de San Agustín, que tiene 6 leguas cuadradas de superficie y puede sembrar en él. Es preciso e in[867v]excusable mantener este pueblo por cortar el paso que tenían los indios a la Sierra Gorda, por Río Frío, lo que siempre han trabajado y guerreado para tenerlo libre y totalmente lo sujeta esta situación.

11. La ciudad de Horcasitas está al s cuarta de se, distante de su capital 41 leguas; su temperamento saludable. En el año 1755 comenzaron a sembrar maíz, de lo que lograron corta cosecha; el año pasado la perdieron. Se han mantenido con la cría de sus ganados, y muchos que han venido y otros robados por los indios. A causa de su corto número han estado siempre con las armas en las manos por la continua guerra de los indios, y al presente se hallan quietos. Su situación es ventajosa, conviniendo mantenerla, comenzando ahora de fomento. Han sembrado al presente maíz y frijol; hay dos naciones de indios: olives y huastecos, que están vecinados y son los primeros que comenzaron el pueblo de esta Colonia, los que vinieron de la Florida; desean por sí poblar solos, lo que será útil y ventajoso a la Real Hacienda por el aumento de la Colonia.

[868]12. La villa de Altamira está situada al se de su capital, distante

¹⁵ La grafía de Reynosa suele aparecer a la usanza española, con *i* latina.

¹⁶ Panino: en México, lugar donde están aclimatados los ganados, principalmente cabras y borregos.

¹⁷ De acuerdo con el *Diccionario enciclopédico* (cd-rom) de María Moliner, en Navarra, ripa significa orilla.

¹⁸ También conocida como hacienda de Nuestra Señora de los Dolores.

¹⁹ Hoy Laredo, Texas, ya que desde 1848, a raíz del Tratado de Guadalupe Hidalgo, esta villa pasó a formar parte de los Estados Unidos de América.



por el camino de Mesas Prietas 74 leguas, y si se abre comunicación con las salinas de Piedra Hincada, 50 leguas. Su temperamento caliente y húmedo, el aire saludable. Abunda mucho de ganado vacuno, con lo que comercian con la Huasteca y demás interior de Sierra Gorda. Se les aumenta el pescado salado y las sales que recogen de sus salinas inmediatas, lo que los hace estar ricos a todo su vecindario. No quieren sembrar granos, por no perder el tiempo a la mayor utilidad.

13. La villa de San Fernando¹⁴ se halla situada al NNE de su capital, distante 17 leguas y sobre el elevado vertil [veril] del río Conchas. Comercian con granos, mulas, caballos, esquilmos, pescado salado y sal que hay en abundancia en sus inmediatas salinas, y todo lo llevan al Nuevo Reino de León y provincias vecinas, por lo que se hallan muchos vecinos ricos y los no aplicados están pobres. Su temperamento cálido y seco, sus aires muy saludables, logrando en todo su terreno de todos los beneficios que se pueden apetecer, [868v] siendo muy conveniente mantener este pueblo y puede reintegrar sus gastos a la Real Hacienda en breve y dar después mucho aumento.

14. La villa de Reynosa¹⁵ está al N cuarto del NO de su capital, distante 57 leguas. Su temperamento cálido y húmedo; sus aires nocivos; su terreno inmediato lleno de ciénagas, causadas de las inundaciones del río del Norte que padecen todos los años, por lo que es inexcusable el mudar este pueblo en el paraje y sitio de la Alahaja, 5 leguas a su O, río arriba del Norte, para que logre de todas las ventajas que puede desearse en un pueblo. La cría de ganado es mucha, y comercian con ella en las provincias vecinas y muchas entran a mercárselas; aumentáseles con la sal, por ser de la más superior, y aunque su terreno es arenisco y nitroso siembran algún maíz, que logran con la humedad del panino;¹⁶ hay abundantes pastos, aunque distantes; su vecindario está rico la mayor parte, y pueden en breve dar utilidad a la Real Hacienda.

²⁰ Desde 1869 le fue cambiado el nombre por el de Ciudad Ocampo, en honor de Melchor Ocampo.

²¹ También en el siglo XIX recibió el nombre de Bustamante, en memoria de Anastasio

15. La villa de Camargo se halla al NO de su capital y a 57 leguas de distancia. Su temperamento saludable; está [869] situada sobre la ripa¹⁷ del río San Juan; dista dos leguas del río del Norte; todo su terreno, llano y fértil; es de los mejores pueblos de la Colonia, y asimismo rico por el crecido comercio que mantiene de mulas, caballos y demás ganado, aumentándole la sal, que depositan y venden en las provincias vecinas; siembran maíz y frijol, de lo que han llegado a coger más que medianas cosechas, puede este pueblo dar ya a su majestad los tributos correspondientes, pues sólo las primicias que dan al religioso misionero importan 1 600 pesos al año, y dentro de tres años considero a este vecindario poderoso.

16. El lugar de Mier, está al NNO de su capital, distante de 65 leguas. Su situación se halla ceñida por el río del Álamo; está distante una legua del río del Norte. El temperamento caliente y seco en el verano, y el invierno muy frío; la siembra es muy corta. Por no ser aplicados se mantienen de la venta de mulas y esquilmos del ganado menor. Tienen buenas salinas y comercian con ellas y lo demás en las provincias vecinas; este terreno era, antes de este pueblo, sujeto al Reino de León, en donde [869v] había algunas rancherías.

17. La villa de Revilla está al NNO de su capital, distante 75 leguas; está situada sobre una loma, y por su pie la ciñe el río Salado, dista tres leguas del río del Norte; su temperamento caliente y seco, en el invierno frío. Sus vecinos no son aplicados a la siembra, y este año han comenzado a echar en la tierra dos fanegas de maíz. Todo su terreno es bueno para la cría de ganado mayor y menor; están ricos con el comercio que mantienen de mulas, caballos y ganado menor, que venden en las provincias vecinas y algunos que las van a buscar; a más tienen salinas que valen mucho, y puede dar utilidad a la Real Hacienda.

Bustamante.

²² Greta: término, usado en México, que significa escoria, residuo.

²³ En los informes tanto de José de Escandón como de José Tienda de Cuervo aparece el 17 de febrero de 1749 como la fecha de fundación de esta villa. *Estado general de las fundaciones*



17. El Rancho de Dolores¹⁸ se halla al NO de su capital, distante 87 leguas. Hállase situado en la parte del N del río Grande o Bravo; no siembran y se mantiene su único dueño del crecido comercio y sacas de mulas que tiene cada año. No tiene salinas ni esteros. Su temperamento saludable y en todo el terreno sólo es bueno para cría de ganado. Puede contribuir con los tributos reales.

19. El pueblo de Laredo¹⁹ se halla [al] NO de su [870] capital y distante 97 leguas; su temperamento saludable, como los anteriores. El terreno sólo bueno para la cría de ganado mayor y menor; no se ha sembrado [sino], hasta este año corta cantidad, que no se puede cotejar. Su comercio es el del ganado, de lo que viven, y alguna sal, con lo que están medianamente. Seis leguas más arriba pasa la línea de la Colonia, hállase situado en la orilla de la parte del N y a corta distancia están los dos pasos del río, para ir a los Texas, que son los únicos que hay y mantienen vado.

20. La villa de Burgos está situada al NNO de su capital, distante 17 leguas; todo su terreno es de lomería baja, hasta el pie de la Tamaulipa; dista de la villa de Linares 22 leguas, que es del Nuevo Reino de León y a 12 leguas, donde concurren el río Conchas con el de Labradores y otros, pasa la línea de división. Tiene al S la Tamaulipa Moza, o del Reino de León, distante dos leguas, lo más principal de sus bocas, en donde al presente se hallan todos los apóstatas del Nuevo Reino de León; tiene a la villa de San Fernando a su ENE, distante 14 leguas, la de Camargo [870v] tiene al NO 40 leguas, todo terreno desierto y de poca agua. Siémbrese maíz, frijol y chile, de lo que cogerán este año poca cosecha por la falta de agua, crían toda especie de ganado mayor y menor, en bastante número y comercian con él en el Nuevo Reino de León, Charcas y Guadalcázar, por haberse aplicado a la cría de mulas. La sal la sacan de Soto la Marina y de San Fernando; y situando esta villa un cuarto de legua más arriba donde se propone en su relación, que es terreno muy fértil,

hechas por José de Escandón en la Colonia del Nuevo santander, t. I, p. 23, y t. II, p. 87.

²⁴ Rigola: acequia o canal.

²⁵ Tufo: piedra caliza muy porosa y ligera que las aguas de ciertos manantiales depositan en el suelo o sobre las cosas que hallan a su paso.



podrá lograr del riego y abundar en grano y dará utilidad a la Real Hacienda.

SIERRA GORDA

21. La villa de San Lorenzo del Jaumave está al sso de su capital; dista 34½ leguas; hállase situada a la parte del s de su valle, que tiene 7½ leguas de largo y 2½ de ancho, cerrado por los brazos de la Sierra Madre; tiene cuatro bocas que le sirven de salidas y entradas; la primera es por la de Cerro Redondo, camino principal para la Colonia, que viene de la misión de Tula, Palmillas, este pueblo y se dirige [871] a Aguayo; por dicha boca desciende su río, bañando parte del valle y pasa a la inmediación de este pueblo y su misión, que dista una legua, sale por la boca de Santa Rosa, para entrar en la Colonia bañando las inmediaciones de la villa de Llera, que dista 14 leguas, camino que atraviesa la Sierra Madre; la otra boca se llama Cañón de Guazacán, dista legua y media por donde se toma el camino de la villa de Santa Bárbara, que hay 18 leguas, todo sierra muy penosa; otra hay al pie del elevado Cerro del Sigilé, por donde desciende su río, formado de una infinidad de vertientes de la Sierra Madre y Gorda, las aguas de este río se juntan con el de Jaumave o Palmillas, en boca de Santa Rosa. En lo restante del valle hay cinco ojos de agua grandes, que forman tres lagunas que llaman ciénagas y de éstas salen tres acequias, para el riego de las labores que son muchas y tienen su mayor comercio de maíz, frijol y chile, agregándose las crías de ganado mayor y menor. Salinas no tiene, y logra la sal de la Colonia, a cambio de sus granos, y todo cuanto les puede faltar; su vecindario se halla rico y puede dar beneficio a la Real Hacienda.

22. La villa de Santa Bárbara²⁰ está al s [871v] de su capital, 52½ leguas por el camino del pueblo anterior, y las mismas por el de la villa de Escandón. Hállase situada al E de su valle, llamado Tanguanchín; tiene misión situada al N sobre una pequeña colina. Siémbrese mucho maíz, por lo que le llaman el granero de la Colonia; siémbrese mucho maíz, frijol, chile y caña dulce [que] comercian con la Huasteca, Villa de Valles y Real de Guadalcázar. Críase toda especie de ganado mayor y menor. Puede este pueblo dar utilidad al Real



Erario. Ríos sólo hay dos, que son el de San Lorenzo, que pasa inmediato a la villa y otro llamado Tamasec; tiene algunos ojos de agua este valle, unos mueren en el río y otros forman lagunas, de lo que [se] trata por extenso en su relación.

23. La villa de Palmillas está [al] sso de su capital, distante 38½ leguas; está situada en su valle que tiene de largo 5 leguas y de ancho tres cuarto[s] de legua. Su temperamento muy saludable, muy ameno; pasa su río a su inmediación; siémbrase maíz, frijol, chile, y todo da en abundancia. Tienen cría de ganado mayor y menor; y comercian con todas las provincias inmediatas, por lo que sus vecinos están ricos los más. Pueden [712] contribuir a la Real Hacienda. Tienen misión de indios que habitan en el valle.

24. Real de los Infantes²¹ hállase al so de su capital y distante 44½ leguas. Está situado en un mediano valle llamado del Pantano; su temperamento saludable. Está circunvalado de los elevados montes de San Miguel, San Antonio, Santa Efigenia y El Gavilán; en estas sierras, como las de Santa Anita y San José, hay diferentes bocas de minas; su ley de plata, que unas la dan por azogue y otras por fuego, como se explica en su relación. Siembran maíz, frijol y chile en abundancia; un año sembraron trigo y dio más que razonablemente, y por no tener venta no siguieron esta siembra; salinas no tiene y se proveen de las de la Colonia a cambio de maíz. Esteros no tiene y sólo un pequeño pantano a la parte superior no de este valle; ojos de agua tiene dos que sirven para el gasto del vecindario y riego de sus huertas. Ríos no tiene ninguno en su inmediación, sólo hay el torrente que baja del Puerto de la Asunción y corre por todo el valle; su salida por la cañada y valle de Mama Leones [sic]. Su comercio [lo] mantiene con toda[s] las [872v] provincias vecinas, que es compuesto de granos, su ganado mayor y esquilmos del menor, y en Guadalcázar venden la greta²² que sacan de una mina. Este pueblo vendrá a ser uno de los más ricos de Sierra Gorda y dará utilidad a la Real Hacienda.

²⁶ Pocas son las villas en que el número de familias y de personas que ofrece López de la Cámara Alta coincide con el proporcionado tanto por Escandón como por Tienda de Cuervo. Por ejemplo, Escandón señala 101 familias con 408 personas, sin contar vagos y sirvientes, además del capitán, un sargento y 15 soldados, son 42 personas más, que hacen un total de 450 personas. Menciona además cuatro familias de la hacienda Santa Ana, con 15 personas.

Esta recopilación del pueble de la Colonia y Sierra Gorda me ha parecido inexcusable para que [se] reconozca en sucinto el beneficio que podrá redundar al rey y en breve recuperar los crecidos gastos que ha causado a la Real Hacienda, y sacar en lo venidero utilidad. Asimismo para el conocimiento de sus rumbos y distancias de su capital, y entre ellas, y sus números son para buscar la relación correspondiente al reconocimiento e inspección de dicho pueble, que son los siguientes. Estando puesto[s] conforme se practicaron las operaciones, por no dilatar el tiempo y ahorrar gastos a su majestad.

[INSPECCIÓN]

Décima inspección: Villa de los Cinco Señores del Nuevo Santander

1. Fundóse esta villa capital en 17 de junio de 1749²³ en llano tan horizontal, en lo que toca a la inmediación de su situación, [873] que las aguas llovedizas no corren, quedando muertas hasta que llegan a consumirse, y es preciso lo remedie el arte formándole riogolas²⁴ para el desagüe a los terrenos bajos que tiene inmediatos. Su temperamento es cálido y húmedo; favorece el SE continuamente, lo que hace vivir con algún gusto a sus pobladores, y en particular las noches, que son agradables, habiéndose causado las tercianas que padecieron y padecen sus habitantes de las crecidas y continuas lluvias del año pasado que, como no tuvieron corrientes las aguas, se depositaron, satisfaciéndose la tierra, que hidrópica la superó y quedó este llano hecho un pantano, no pudiendo el agua penetrar más que 8½ pies de tierras, siendo lo demás interior piedra sólida, y en partes de tufo²⁵ tan firme, que ni el pico pudo romperla, y por falta de inteligencia física, que es inexcusable hallarse adornado el que manda una república, como de muchas otras partes, de la superior ciencia matemática, por deberse hacer cargo que [la] naturaleza no

Estado general..., t. I, p. 24, y t. II, p. 87. Para comparar los datos entre Tienda de Cuervo y López de la Cámara Alta, véase el cuadro 1, ubicado al final del texto.

²⁷ También las cifras de ganado en algunas de las villas que el autor de este informe proporciona difieren de las aportadas por Tienda de Cuervo. Por ejemplo, la diferencia de animales en esta población, según Tienda de Cuervo, es de 27 menos. *Estado general*, t. I. Véase